REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/02/2021

ESTADO No. 085

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311001320190047300	Verbal	JOSE YAMID BALANTA APONZA	KATHERINE SAAVEDRA MURILLO	Auto ordena expedir copias OBS. EXPEDIR por secretaria, las copias auténticas de la sentencia del proceso de la referencia, remítanse a través de correo electrónico con la constancia de ejecutoria y código QR de verificación.	01/06/2021		
76001311001320190049400	Verbal Sumario	IVAN ANDRES MORENO GARCIA	ELCY DANIELA ZAMUDIO ZAMUDIO	Auto ordena oficiar OBS. OFICIAR a la institución educativa en la que se encuentra la menor de edad E.S.M.Z.	01/06/2021		
76001311001320200016700	Verbal	CLARA INES CALVO CLAVIJO	JORGE ENRIQUE CALVO CLAVIJO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Señalar la hora de las 9:30 a.m. del día veintidós (22) de Julio del 2021, para que tenga lugar la audiencia, donde se practicará el interrogatorio de parte	01/06/2021		
76001311001320200018600	Ejecutivo	ISABEL CRISTINA REALPE LASSO	DIEGO FERNANDO LEÓN BLANDÓN	Auto que ordena seguir adelante con la ejecucion OBS. SEGUIR adelante la ejecución, en la forma y términos contenidos en el mandamiento de pago de fecha octubre quince (15) del 2020	01/06/2021		
76001311001320200019400	Verbal	LINA VANESSA RENGIFO MORALES	FABIAN FERNANDEZ BELALCAZAR	Auto de Trámite OBS. INCORPORAR a los autos los escritos de contestación de la demanda - ORDENAR librar oficio al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL	01/06/2021		
76001311001320210013800	Ejecutivo	SORAYA ANDREA MILLAN MONROY	CARLOS ALBERTO TOSCANO AGUDELO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. ORDENAR librar mandamiento ejecutivo de pago en contra del señor CARLOS ALBBERTO TOSCANO AGUDELO	01/06/2021		
76001311001320210013800	Ejecutivo	SORAYA ANDREA MILLAN MONROY	CARLOS ALBERTO TOSCANO AGUDELO	Auto decreta medida cautelar OBS Sin Observaciones.	01/06/2021		
76001311001320210015500	Jurisdicción Voluntaria	MARIA NUVIA CEBALLOS BOTINA	P.I. MARIA JUANA BOTINA SANTACRUZ	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la presente demanda de Adjudicación Judicial de Apoyos Transitorios interpuesto por María Nubia Ceballos Botina en favor de María Juana Ceballos Botina.	01/06/2021		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/02/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

KATHERINE GÓMEZ

Secretario